

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., veintinueve de noviembre de dos mil veintiuno

REF. P EXTRAPROCESO No. 110013103027**20200034500**

Atendiendo las documentales que anteceden, se dispone:

Señala la hora de las 9:30 A.M del día 18 del mes de ENERO del año 2022, para llevar cabo la AUDIENCIA DE INTERROGATORIO DE PARTE como prueba extraprocesal incoada por la sociedad BIOSERVICE S.A. contra FUNDACIÓN KARL LANDSTAINER IN MEMORIAM – FUNDACIÓN KALAI O FK.

Ahora advirtiéndose el memorial poder militante en consecutivo 11 del dossier digital, ha de reconocerse personería adjetiva al profesional en derecho ARIEL JOSÉ MIRANDA CASTILLO como apoderado judicial de la entidad demandada, conforme a las facultades conferidas.

Para todos los efectos téngase en cuenta como identidad procesal digital el buzón electrónico armica28@gmail.com debidamente registrado ante el SIRNA del apoderado Ariel Miranda Castillo.

Notifíquese a la sociedad convocada con no menos de cinco (5) de días antelación a la fecha de la diligencia, de conformidad con el art 8 y parágrafo del Art 9 del Decreto 806 de 2020 si se opta por un canal digital, y/o de conformidad con los Arts. 291 y 292 del CGP si se opta por dirección física, en consonancia con Art 183-2 del CGP, adjuntándose indistintamente el canal de notificación escogido, la solicitud de la prueba extraproceso que nos ocupa y anexos. Acredítese en oportunidad.

NOTIFÍQUESE ()
La Juez,

MARÍA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

npri

Firmado Por:

Maria Eugenia Fajardo Casallas

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 027 Escritural

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **12092a900a741efb63aa517ddbe1b05cefb41c2bab7b2c61b27b96dcbed564bd**

Documento generado en 29/11/2021 06:29:09 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>